Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 1107

POR LA CUAL SE CONFIRMA LAS ADJUDICACIONES REALIZADAS POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 1072/2016, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2016 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" ID 303.441.

Asunción, 19 de mayo de 2016

VISTA: La convocatoria a Licitación Pública Nacional N° 03/2016 "Adquisición de útiles de oficina" ID 303.441.,
La Resolución Administrativa Nº 1072/2016; y

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación constituido para la Licitación Pública Nacional N° 03/2016 emitió Dictamen de Evaluación Complementario de fecha 18 de mayo de 2016, que recomienda la confirmación de la adjudicación, realizada por Resolución Administrativa Nº 1072/2015, para la provisión de útiles de oficina, por cumplir con la capacidad legal, respecto a las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03, y los demás criterios de evaluación expuestos en el Dictamen de Evaluación inicial de fecha 2 de mayo de 2016; y,
La Resolución Administrativa Nº 89/2014 de fecha 28 de agosto de 2014 "Que designa Ordenador de Gastos Alterno al Director General de Administración y Finanzas y delega funciones".

En uso de las atribuciones que le fueron delegadas,

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Confirmar las adjudicaciones realizadas por Resolución Administrativa Nº 1072/2016, a las empresas detalladas en el Artículo 1° de la citada Resolución Administrativa, para la provisión de de útiles de oficina, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 03/2016 "Adquisición de útiles de oficina" ID 303.441

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO DIRECC. GRAL. ADMINISTRATIVA-FINANCIERA DIRECTOR H. CAMARA DE DIPUTADOS

ECON. ALFREDO J. MONGELÓS GONZÁLEZ
Director General de Administración y Finanzas
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2016
AM/JM
Resadm1107